



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado **JUAN ALBERTO ESPEJO GOMEZ** quien se identifica con la C.C. No. **79.062.604**, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 12 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:30 A.M dentro del proceso No 250001102000201900790, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 09/06/2021 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 11/06/2021 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN
ESCRIBIENTE



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado **CUSTODIA DEL PILAR SALAS RIVERA** quien se identifica con la C.C. No. **52.196.328**, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 12 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:30 A.M dentro del proceso No 250001102000201901100, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 09/06/2021 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 11/06/2021 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN
ESCRIBIENTE